

EXPOCOMIC 2009

WWW.EXPOCOMIC.COM

PABELLON DE CONVENCIONES. RECINTO FERIAL CASA DE CAMPO 10, 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2009

13 de Julio de 2.009

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros el cambio de fechas de Expocómic y para enviaros la información para la contratación de los stands.

Celebraremos el XII Salón del Cómic de Madrid en el Pabellón de Convenciones, dentro del Recinto Ferial de la Casa de Campo, los días 10, 11, 12 y 13 de Diciembre.

Las tarifas de los módulos no se incrementan este año. También mantenemos el precio de la entrada.

Para cualquier información adicional, os podéis poner en contacto con nosotros, en nuestras oficinas:

Terracomíc SL
C/ Alcalde Sainz de Baranda, 19
28009 Madrid
Tel. 91.4009390
Fax. 91. 4009393
terracomíc@terracomíc.com

EXPOCOMIC 2009

WWW.EXPOCOMIC.COM

PABELLON DE CONVENCIONES.

RECINTO FERIAL CASA DE CAMPO

10, 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2009

HOJA DE CONTRATACION

Con objeto de participar como expositor en EXPOCOMIC 2009 que se celebrará en Madrid, los días 10, 11, 12 Y 13 de Diciembre de 2009, contratamos nuestra participación, aceptando las Normas Generales de Participación que declaramos conocer a todos los efectos.

EMPRESA:.....

DIRECCION:.....

POBLACION:.....C.P:.....

TELEFONO:.....FAX:.....

NIF:.....E-MAIL:.....

PAGINA WEB:.....

NOMBRE DE RESPONSABLE:.....

NOMBRE DEL STAND:

RESERVA DE ESPACIO

Deseamos reservar _____ stands modulares de 12 m2 (4m x 3m) MODULO A

Deseamos reservar _____ stands modulares de 6 m2 (3m x 2m) MODULO B

PRECIO

MODULO A

Stand modular de 12 m2 (4m x 3m) 1.035,00 € + 16 % = 1.200,60 €

Contratación anticipada (10 % descuento) 931,50 € + 16 % = 1.080,54 €

Domiciliación Bancaria (5 % descuento) 983,25 € + 16 % = 1.140,57 €

MODULO B

Stand modular de 6 m2 (3m x 2m) 615,00 € + 16 % = 713,40 €

Contratación anticipada (10 % descuento) 553,50 € + 16 % = 642,06 €

Domiciliación Bancaria (5 % descuento) 584,25 € + 16 % = 677,73 €

FORMA DE PAGO

Adjuntamos cheque nº Banco.....

A favor de TERRACOMIC S.L, por un importe de euros o transferencia bancaria a la cuenta:

LA CAIXA 2100-2281-18-0200197662.

(enviar comprobante al fax 914009393)

La presente hoja de contratación deberá enviarse a TERRACOMIC, S.L. junto con la totalidad del importe del espacio contratado.

....., a de 2009

firma y sello

EXPOCOMIC 2009

WWW.EXPOCOMIC.COM

PABELLON DE CONVENCIONES.

RECINTO FERIAL CASA DE CAMPO

10, 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2009

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

1.- CONTRATACION

Deberá formalizarse la hoja de contratación, adjuntando la forma de pago. En caso de que no se haga efectivo el pago según lo establecido, el expositor perderá todos sus derechos sobre la reserva del espacio, pasando este espacio a disposición de la organización que no autorizará la ocupación de ningún espacio que no haya sido abonado totalmente.

El coste de contratación del espacio es el que se indica en la hoja de contratación, de acuerdo con las tarifas fijadas por la organización de EXPOCÓMIC.

La elección de la ubicación de los stands se regirá por riguroso orden de contratación de estos y se podrá llevar a cabo una vez esté disponible el plano definitivo.

2.- FORMA DE PAGO

El pago del espacio solicitado podrá realizarse mediante efectivo metálico, talón nominativo a TERRACOMIC, S.L o mediante transferencia bancaria a la cuenta de La Caixa 2100-2281-18-0200197662 a favor de TERRACOMIC, S.L.

En caso de efectuar el pago del importe total antes del 1 de agosto del presente año se tendrá derecho a un descuento especial del 10 % sobre el precio total del espacio contratado.

En caso de efectuar el pago mediante domiciliación bancaria de vencimiento los días 20 de cada mes, prorrateando el importe total del espacio contratado entre los meses pendientes de vencimiento antes de EXPOCÓMIC, se tendrá derecho a un descuento especial del 5 % sobre el precio total del espacio contratado. Esta modalidad de financiación solo será posible contratando antes del 15 de septiembre del presente año.

3.-RENUNCIA DEL EXPOSITOR

En caso de renuncia del expositor a su espacio contratado, dentro de los 30 días anteriores a la realización del salón, la organización no reembolsará el importe abonado por el mismo.

4.- ENTRADA Y SALIDA DE MATERIAL DE LOS EXPOSITORES

Desde el miércoles 9 de diciembre de 9 de la mañana a 10 de la noche y los días de apertura al público de 9 a 10 de la mañana y de 21 a 22.

Se recomienda a los expositores que durante el horario de apertura al público no se efectúe entrada de mercancías.

Durante los días que dura el Salón queda terminantemente prohibido retirar mercancías de los stands.

EXPOCOMIC 2009

WWW.EXPOCOMIC.COM

PABELLON DE CONVENCIONES.

RECINTO FERIAL CASA DE CAMPO

10, 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2009

5.- HORARIO DE EXPOCOMIC

De jueves a domingo de 10 a 21 horas

6.- PARKING

El recinto dispone de un parking con 100 plazas, que se utilizarán única y exclusivamente para la carga y descarga los días de montaje y desmontaje y por aquellas personas acreditadas, los días de la exposición.

7.- VIGILANCIA Y SEGURIDAD

La organización tiene contratado con una empresa de seguridad de reconocido prestigio a nivel nacional un servicio de vigilancia dentro del recinto. Esta seguridad se verá reforzada por el equipo de voluntarios que, como en todo el salón colaborará con la organización en distintas tareas.

La organización declina cualquier responsabilidad por los daños producidos por acciones meteorológicas, robo o cualquier causa que pueda ocasionar dentro de los stands, así como a los bienes particulares de todos los que participen en el Salón.

La organización tiene contratado un seguro de responsabilidad civil durante los días que dure el salón.

Cada expositor deberá dejar el stand con todo su equipamiento en perfectas condiciones, tal como lo recibió de la empresa suministradora.

8.- RESPONSABILIDAD

Igualmente los expositores serán los únicos responsables de los daños que puedan causar tanto en su personal, como en sus instalaciones o ellos mismos a terceros.

La organización deja total libertad a los expositores para asegurar los mencionados riesgos por el sistema más conveniente.

En caso de no celebrarse EXPOCOMIC los expositores tendrán únicamente derecho a la devolución del importe entregado, con ningún derecho a una indemnización.

La organización se reserva el derecho de admisión, así como el de establecer cualquier disposición que redunde en beneficio de la buena marcha del Salón. Estas disposiciones serán comunicadas a los expositores en la forma que la organización crea conveniente.

Para todas las obligaciones de las dos partes, ambos quedan sometidos a los tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro tipo de fuero.

LA FIRMA DE LA HOJA DE CONTRATACIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES

AUTORIZACION DOMICILIACION BANCARIA

Les ruego, carguen en mi cuenta corriente los recibos presentados por TERRACÓMIC, S.L. correspondiente a la presente mensualidad y sucesivas, hasta nueva orden.

NOMBRE BANCO:

DOMICILIO BANCO:

CODIGO BANCO N°AGENCIA: DIGITO CONTROL.....

N° CTA: (20 dígitos)

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE:

DNI / CIF: N/REF:

DOMICILIO:

CODIGO POSTAL: CIUDAD:

FECHA:

Firma y sello.